



# COMUNICA

SGTEX – EL SINDICATO DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS

Mérida C/ Almendralejo, 12 Telf.: 924338802

Badajoz C/ Luis Álvarez Lencero 3-1ª Planta 924207264

Cáceres C/Gómez Becerra, 2, 2ª Planta -927208394

Plasencia C/ Avda. Donantes de Sangre, 2. Tel. 927412451

## CONCURSO DE TRASLADOS CERTIFICACIONES DE MÉRITOS

En el D.O.E. de hoy, 12 de diciembre de 2019, número 238, se ha publicado el Anuncio de 4 de diciembre de 2019 relativo a la puesta a disposición de las **Certificaciones expedidas por la Dirección General de Función Pública**, previstas en las bases de la convocatoria de provisión de puestos de trabajo vacantes no singularizados de personal funcionario, aprobadas por Orden de 20 de mayo de 2019.

De conformidad con lo dispuesto en las base de dicho concurso de traslados, el presente anuncio, que surte los efectos de la publicación conforme a lo previsto por el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indica a los participantes en dicha convocatoria la puesta a disposición en la parte privada de la **dirección de internet <http://portalempleado.gobex.es/empleado/inicio.jsp>** de las **Certificaciones expedidas por la Dirección General de Función Pública**, desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

Así mismo, se indica a los participantes que disponen de un **plazo de 10 días hábiles** contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, para manifestar su disconformidad por escrito ante el Servicio de Gestión y Provisión de Personal de la Dirección General de Función Pública, acreditando documentalmente los datos que el participante considere erróneos.



Sindicato de empleados públicos

Afiliate a SGTEX, fuerza sindical con mayor crecimiento  
en los últimos ocho años en la Junta de Extremadura